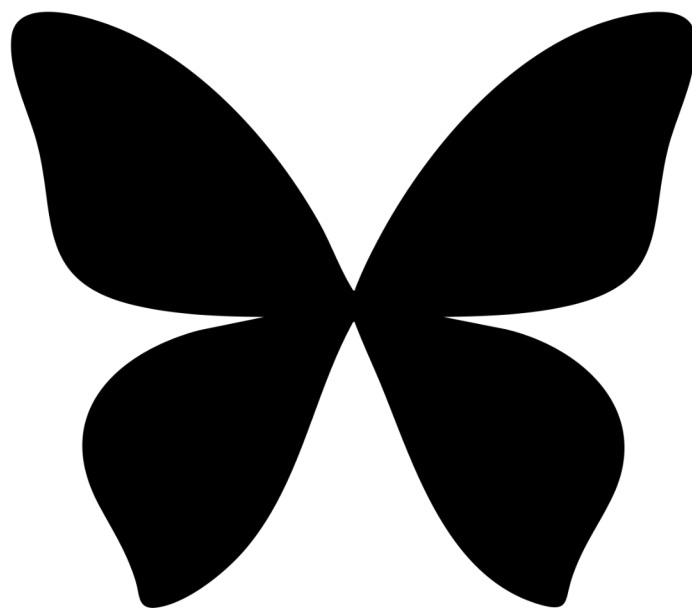


Bases del campeonato

METAMORPHOSYS DANCE



Danza contemporánea y fusión

16 de mayo 2026

Índice

1. Disciplinas y Modalidades Permitidas	1
2. Categorías de Edad y Niveles de Competencia	1
3. Número de Participantes por Coreografía	2
4. Duración de las Coreografías y Condiciones Técnicas	3
5. Uso de Atrezzo y Escenografía	4
6. Música.....	5
7. Inscripciones y Cuotas de Participación.....	5
8. Política de Cancelaciones y Devoluciones.....	7
9. Jurado y Sistema de Evaluación	8
10. Penalizaciones	9
11. Premios y Distinciones	10
12. Normas de Comportamiento y Disciplina	12
13. Derechos de Imagen y Protección de Datos	14
14. Aceptación de las Bases y Modificaciones	15
15. Workshops y Actividades Adicionales.....	15



Por favor, lea detenidamente las siguientes bases oficiales antes de realizar la inscripción en el Campeonato Nacional Metamorphosis Dance. Este certamen de danza contemporánea y fusión de carácter **nacional** está abierto a participantes de todo el país, sin distinción de género, que deseen mostrar su talento en el escenario. La participación en el campeonato implica la aceptación plena de todas las normas aquí descritas.

1. Disciplinas y Modalidades Permitidas

El campeonato abarca principalmente los estilos de **Danza Contemporánea** y **Danza Fusión**, entendiéndose por fusión la combinación creativa de varios estilos de danza. Se admiten modalidades libres que integren elementos de danza moderna, jazz, urbana, danzas del mundo, etc., siempre que la coreografía resultante se encuadre en un formato contemporáneo/fusión.

- ✖ **Danza Contemporánea:** Coreografías basadas en técnica contemporánea, danza moderna o lírica.
- ✖ **Danza Fusión (Estilo Libre):** Coreografías que mezclen distintos géneros (ej.: jazz, danza oriental, urbano, latin dances, danza teatro, etc.) para crear un número original.
- ✖ **Otras Disciplinas:** No se contemplan categorías específicas para danza clásica, española, urbana u otros estilos puros, pero estos podrán integrarse dentro de la modalidad de fusión si así lo desea el coreógrafo. Se prohíbe presentar coreografías copiadas de montajes existentes (videoclips, espectáculos de otros artistas, coreografías virales, etc.); cualquier indicio de plagio será evaluado por el jurado. En caso de considerarse un plagio parcial leve, se aplicará una penalización. En caso de considerarse un plagio grave o evidente, se procederá a la descalificación inmediata.

Formato de participación: Se competirá en modalidad **individual, dúo, grupo** o **megacrew**, según el número de bailarines en escena. Todas las disciplinas mencionadas aceptan cualquiera de estos formatos de participación.

2. Categorías de Edad y Niveles de Competencia

Se establecen varias **categorías de edad** para garantizar la equidad, desde niños hasta adultos, incluyendo una categoría **Premium** para participantes de mayor edad:

- ✖ **Baby:** 5 a 8 años (categoría infantil de los más pequeños).
- ✖ **Infantil:** 9 a 12 años.



- ✖ **Junior:** 13 a 14 años.
- ✖ **Youth:** 15 a 17 años.
- ✖ **Absoluta:** 18 a 30 años (inclusive).
- ✖ **Premium:** mayores de 31 años (31 años cumplidos en adelante).

Cada participante o grupo competirá en la categoría correspondiente a la **edad del bailarín de mayor edad** de la agrupación, determinada a fecha de celebración del evento. La organización podrá solicitar **documentación oficial** para verificar la edad de los participantes.

En las **categorías grupales** se permitirá la participación de bailarines fuera del rango de edad establecido, tanto **menores** que accedan a una categoría superior como **mayores** que participen en una inferior, hasta un **máximo del 25 %** del total de integrantes en escena.

En la **categoría Premium** (31 años cumplidos en adelante) se permitirá exclusivamente la participación de bailarines **menores de la edad mínima** hasta un **máximo del 15 %** del grupo.

A modo de ejemplo, en un grupo de 8 integrantes, un 25 % equivale a 2 bailarines; en Premium, un 15 % equivale a 1 bailarín. El cálculo del porcentaje se realizará **redondeando siempre al número entero inferior**.

3. Número de Participantes por Coreografía

Se definen las modalidades según el número de integrantes en escena para cada coreografía, con los siguientes límites:

Modalidad	Número de bailarines
Solo	1 bailarín/a
Dúo	2 bailarines/as
Grupo	5 a 20 integrantes
Megacrew	21 a 40 integrantes

Cada coreografía deberá inscribirse en la modalidad correspondiente al número efectivo de participantes que bailarían en escena (sin contar suplentes o personal de apoyo



técnico). **Importante:** Si en alguna categoría no se alcanza un mínimo de inscripciones, la organización podrá **fusionar** categorías (por ejemplo, unir categorías de edad contiguas) para garantizar la competencia. Del mismo modo, la organización se reserva el derecho de **suspender** o cancelar una categoría o el evento entero si el número de inscritos resulta insuficiente, en cuyo caso se informará a los participantes y se procederá a la devolución de las cuotas abonadas.

Un mismo bailarín podrá participar en **más de una coreografía**, incluso en distintas disciplinas/modalidades. La organización intentará coordinar el orden de actuación para evitar solapamientos, pero es responsabilidad del participante comunicar en la inscripción si integra múltiples coreografías.

4. Duración de las Coreografías y Condiciones Técnicas

Se establecen tiempos límite para las actuaciones, dependiendo de la modalidad de participación:

- ✖ **Solo:** mínimo 1:00 minuto, máximo 1:30 minuto.
- ✖ **Dúo:** mínimo 1:30 minuto, máximo 2:00 minutos.
- ✖ **Grupos (cualquier coreografía de 5 a 20 bailarines):** mínimo 2:00 minutos, máximo 3:00 minutos.
- ✖ **Megacrew (21 bailarines en adelante):** mínimo 2:30 minutos, máximo 4:00 minutos.

El tiempo de la coreografía se contabilizará **desde el primer sonido audible hasta el último** sonido de la música. No se aceptarán coreografías que no respeten estos límites de duración; exceder el tiempo máximo o no alcanzar el mínimo conllevará penalizaciones, se establece un margen de tolerancia de hasta 5 segundos. A partir de dicho margen se aplicarán las penalizaciones especificadas en el apartado 10. (ver sección de **Penalizaciones**).

Escenario: El campeonato se realizará sobre un escenario de tipo teatro, con dimensiones aproximadas de **8 metros de boca por 12 metros de fondo**, garantizando espacio suficiente para grandes formaciones. Todos los participantes dispondrán de la misma dotación técnica de **iluminación estándar**, sin posibilidad de solicitar cambios personalizados en luces o efectos, a fin de garantizar la igualdad de condiciones para todos. **No** se permite el empleo de fuegos pirotécnicos, llamas abiertas, sustancias



líquidas, polvos, confeti u otros elementos que puedan ensuciar o dañar el escenario o poner en riesgo la seguridad.

Condiciones técnicas adicionales: El escenario contará con suelo de tarima apta para danza, sin linóleo adicional. La organización proporcionará sonido profesional y una iluminación uniforme básica. No se admitirán modificaciones en la escenografía de la sala ni tiempo extra para pruebas de iluminación. Cualquier necesidad técnica especial (por ejemplo, uso de algún elemento escenográfico grande, utilería inusual, etc.) deberá ser consultada y autorizada previamente por la organización.

5. Uso de Atrezzo y Escenografía

Se permite el uso de **atrezzo** y elementos escenográficos portátiles en las coreografías, con las siguientes condiciones:

- ✖ Los elementos de atrezzo deben ser de **montaje sencillo y rápido**. Su colocación y retirada en escena deberá poder realizarse en pocos segundos, se otorgará 30 segundos para la colocación de la escenografía y, nada más acabe la actuación, debe ser retirado inmediatamente.
- ✖ El atrezzo no debe **ensuciar** el suelo ni representar un peligro o molestia para otros participantes. Queda prohibido el uso de materiales que dejen residuos (confeti, polvos, agua, purpurina, etc.) o que puedan dañar el escenario. Incumplir esta norma conllevará penalizaciones severas o incluso descalificación.
- ✖ Si un grupo requiere introducir algún elemento voluminoso o poco común, **debe comunicarlo con antelación** a la organización para evaluar su viabilidad y seguridad. La organización se reserva el derecho de vetar cualquier elemento de escenografía que considere inapropiado o peligroso.
- ✖ No se permite la participación de animales, vehículos motorizados u otros elementos cuya naturaleza pueda poner en riesgo la seguridad en escena.

Cada grupo es responsable de retirar **íntegramente** su atrezzo del escenario inmediatamente después de su actuación. La organización no se hace responsable de pérdida o daño de los objetos utilizados como atrezzo que pudieran quedar olvidados.



6. Música

Cada coreografía deberá contar con una pista musical original o editada acorde a la actuación. Se deberán respetar estas indicaciones en cuanto al manejo de la música:

- ✖ **Envío previo:** La música de cada coreografía deberá **subirse** en formato digital **WAV o MP3** a la plataforma online de inscripción, es decir, WOP, antes de la fecha límite indicada. Es responsabilidad de cada participante enviar la música correcta dentro del plazo; de lo contrario, podría no garantizarse su participación.
- ✖ **Calidad y duración:** El archivo de audio debe tener calidad adecuada (mínimo 128 kbps MP3 o formato WAV) y su duración debe corresponder con los límites establecidos en el apartado 4. Se recomienda revisar que el inicio y final de la pista estén correctamente cortados según la coreografía.
- ✖ **Copia de seguridad:** Cada grupo o solista deberá llevar el día de la competición una **copia de seguridad** de su música en un dispositivo físico (USB o dispositivo reproductor). En caso de USB, se aconseja tener un único archivo de audio claramente nombrado.
- ✖ **Edición y contenidos:** Se permite la edición musical con mezcla de canciones, efectos, etc., siempre que el resultado cumpla la duración máxima. Las letras o contenido del audio **no deben contener vulgaridades o mensajes ofensivos**, ya que podría suponer penalización o descalificación a criterio del jurado (especialmente en categorías infantiles).
- ✖ **Volumen y pruebas de sonido:** El volumen estándar será calibrado por el técnico de sonido de la organización. No se realizarán pruebas de sonido individuales por participante; no obstante, se garantizará que todos los participantes escuchen correctamente su música en escena.

7. Inscripciones y Cuotas de Participación

Proceso de inscripción: Las inscripciones al Campeonato Metamorphosys Dance se realizarán **en línea** a través de la plataforma WOP. Cada academia, grupo o participante individual deberá completar todos los datos solicitados: nombre del grupo o solista, categoría de edad, modalidad (solo, dúo, etc.), título de la coreografía, estilo (contemporáneo/fusión), nombres y edades de los bailarines, contacto del responsable, y cualquier requerimiento técnico especial.



- **Plazo:** El período de inscripciones abrirá el **10 de enero de 2026** y cerrará el **25 de abril de 2026** o al **completarse el cupo** de participantes. Las plazas son limitadas y se asignarán por orden de solicitud. La organización se reserva el derecho de **cerrar inscripciones anticipadamente** si se alcanza el aforo máximo.
- **Confirmación:** Una vez enviada la solicitud de inscripción, la organización revisará los datos y enviará un correo de confirmación con los detalles de pago, asignación de categoría y la documentación a presentar. La inscripción solo se considerará **completa** cuando se haya abonado la cuota correspondiente y entregado toda la documentación requerida dentro del plazo establecido.

Cuota de inscripción: La participación en el campeonato conlleva el pago de una cuota por bailarín y por coreografía, destinada a cubrir gastos de organización. Siguiendo prácticas comunes en otros campeonatos, la cuota individual se calculará según la modalidad de participación, por ejemplo:

- ✖ **Megacrew (de 21 a 40 integrantes):** 12 € por bailarín (por coreografía).
- ✖ **Grupo (de 5 a 20 integrantes):** 15 € por bailarín (por coreografía).
- ✖ **Dúo:** 17 € por bailarín.
- ✖ **Solo:** 19 € por participante.

La falta de pago en los plazos indicados podrá suponer la anulación de la inscripción. En caso de inscribir múltiples coreografías, cada una se considerará individual a efectos de cuotas (salvo que la organización publique paquetes o descuentos específicos).

Documentación requerida: Junto con la inscripción, deberá adjuntarse:

- ✖ Fotocopia/imagen del DNI o documento oficial de identidad de cada bailarín (o libro de familia en caso de menores sin DNI) para acreditar la edad.
- ✖ Para menores de 18 años, autorización firmada por padre/madre o tutor legal, permitiendo la participación del menor en el campeonato.
- ✖ Comprobante del pago de la cuota de inscripción (resguardo de transferencia o pago).
- ✖ Cualquier otra documentación que la organización pudiera solicitar (como las autorizaciones de derechos de imagen).

El responsable de cada grupo (director o profesor) será el encargado de la **veracidad** de los datos y documentos enviados. La detección de documentación falsa o manipulada será motivo de descalificación inmediata de los implicados.



8. Política de Cancelaciones y Devoluciones

Una vez formalizada la inscripción y realizado el pago, se aplican las siguientes políticas de cancelación:

- ✖ **Cancelación por parte de la organización:** Si por causas de fuerza mayor (ej. motivos sanitarios, logísticos) o por no alcanzarse el mínimo de participantes, la organización se viera obligada a cancelar el campeonato o alguna de sus categorías, se reembolsará el **100%** de las cuotas de inscripción afectadas a los participantes inscritos. Este reembolso se realizará en un plazo no superior a 30 días desde el anuncio de cancelación, mediante el mismo método de pago original. No se reconocerán gastos indirectos (como transportes o alojamientos reservados por los participantes).
- ✖ **Cancelación por parte del participante/grupo:** Si un participante o grupo decide **darse de baja** de la competición, **no** se reembolsará la cuota abonada, salvo en casos excepcionales justificados. En concreto, podrá solicitarse la devolución **íntegra** de la inscripción únicamente si concurren **todas** las siguientes condiciones:
 1. Motivos médicos de gravedad: lesión seria, enfermedad que requiera reposo o ingreso hospitalario de alguno de los bailarines inscritos, que impida objetivamente la participación. *(No se aceptarán cancelaciones por motivos distintos, como conflictos de agenda, motivos personales no médicos, etc.)*
 2. Presentación de un **justificante médico oficial** que acredite la lesión o enfermedad grave, firmado por un profesional colegiado.
 3. Solicitud formal de cancelación enviada por escrito a la organización **al menos 20 días naturales antes** de la fecha del evento.

Cumpléndose **todas** esas condiciones, la organización estudiará el caso y, de proceder, reintegrará el importe abonado en un plazo máximo de 30 días. En caso de no cumplirse los requisitos (p. ej., aviso con menos de 20 días, o falta de justificante válido), **no** se realizará ninguna devolución. Tampoco se devolverá la cuota si la no asistencia se produce sin comunicación previa (inasistencia el día del evento).

- ✖ **Modificaciones de inscripciones:** Si tras inscribirse, un grupo sufre alguna baja o cambio de integrantes, deberá notificarlo lo antes posible. Los cambios de componentes **no implicarán devolución** ni cobro adicional de cuota (siempre que el número de bailarines permanezca dentro de la misma modalidad). Si un solista o dúo inscrito causa baja y es reemplazado por otro bailarín, se deberá comunicar y presentar



la documentación del nuevo participante, pero la cuota ya pagada no varía ni se reembolsa.

En cualquier caso de cancelación o cambio, es responsabilidad del participante o grupo informar por los canales oficiales (email o formulario de contacto) y recibir acuse de recibo de la organización. La organización tratará de ser flexible dentro de lo razonable, pero se atenderá a estas políticas para garantizar la equidad hacia todos los competidores.

9. Jurado y Sistema de Evaluación

El desempeño de los participantes será evaluado por un **Jurado** profesional, compuesto por expertos de reconocido prestigio en el mundo de la danza contemporánea, moderna y fusiones. Los nombres de los jueces se anunciarán previamente al evento. Ningún juez podrá evaluar a bailarines o grupos con los que tenga una relación profesional directa (por ejemplo, que sean alumnos suyos); en tal caso, se tomarán medidas como la abstención de ese juez en la puntuación del participante implicado, para asegurar la imparcialidad.

Criterios de puntuación: Cada miembro del jurado puntuará a los participantes de forma **individual** y confidencial, utilizando una escala numérica. Se valorarán cuatro aspectos fundamentales de cada coreografía, hasta un máximo de 10 puntos por aspecto:

- ✧ **Técnica:** Ejecución correcta de los movimientos propios de la disciplina, limpieza y precisión, sincronización en caso de grupo, alineación, transiciones fluidas, uso del espacio y control corporal. Incluye la dificultad técnica de la coreografía y la habilidad para ejecutarla con precisión. *(Máximo 10 puntos)*
- ✧ **Expresión y Estilo:** Actitud escénica, expresividad corporal y facial, capacidad de transmitir emociones o mensaje, presencia en el escenario y carisma. Se valorará la adecuada interpretación acorde al estilo de danza elegido y la conexión con el público. *(Máximo 10 puntos)*
- ✧ **Creatividad y Originalidad:** Se tendrá en cuenta la originalidad de la propuesta coreográfica, la creatividad en la puesta en escena y en los movimientos, la innovación en la mezcla de estilos en caso de fusión, así como la coherencia temática y el diseño del vestuario en función de la idea presentada. *(Máximo 10 puntos)*
- ✧ **Impresión Global:** Valoración subjetiva del jurado sobre el impacto general de la actuación. Engloba la impresión artística conjunta de la coreografía, música,



vestuario, coordinación y el *factor sorpresa* o emoción transmitida en su conjunto.
(Máximo 10 puntos)

Cada juez podrá otorgar hasta **40 puntos** en total por participante (10 por cada apartado). La puntuación final de cada coreografía será la suma de las puntuaciones de todos los jueces. La deliberación del jurado es **inapelable**; sus decisiones serán definitivas y deben ser respetadas por participantes y público. En caso de existir **empate** en la puntuación final de dos o más coreografías dentro de una misma categoría y modalidad, se aplicarán los siguientes criterios de desempate, en orden sucesivo:

1. Se comparará la puntuación del apartado **Impresión Global** de las coreografías empatadas; ganará aquella con mayor puntuación en Impresión Global.
2. Si persistiera el empate, el jurado realizará una **deliberación interna** y votación para decidir un ganador.
3. Excepcionalmente, si no hubiera consenso en el jurado tras deliberar, se podrá optar por declarar un **empate técnico** o recurrir a la puntuación del apartado de **Técnica** como último desempate objetivo.

La organización podrá publicar posteriormente las hojas de puntuación desglosadas por criterio para información de los participantes, pero no se revelarán qué juez otorgó cada puntuación individual (manteniendo el anonimato relativo de la evaluación).

10. Penalizaciones

Para fomentar la justicia y el cumplimiento de estas bases, se establecen las siguientes penalizaciones en la puntuación cuando se incurra en determinadas infracciones:

- ✖ **Exceso o defecto de tiempo:** Si la duración de la coreografía no se ajusta a los mínimos y máximos establecidos (ver sección 4), se aplicará una penalización de **-3 puntos** sobre la puntuación final en caso de pasarse +5 segundos, y se aplicarán **-5 puntos** en caso de sobrepasar +10 segundos.
- ✖ **Plagio coreográfico:** Si el jurado detecta que una coreografía contiene secciones copiadas (no autorizadas) de montajes de otros coreógrafos, videoclips, espectáculos populares o tendencias virales, se penalizará con **-5 puntos en caso de considerarse un plagio parcial leve**. En caso de considerarse un plagio evidente se procederá con la descalificación. La originalidad es un valor primordial en este campeonato.
- ✖ **Elementos prohibidos en escena:** Si una actuación utiliza materiales o elementos no permitidos que ensucien o perjudiquen el escenario (ej.: confeti, polvos, líquidos) o



que supongan riesgo para otros (objetos contundentes, cortantes, etc.), se descontarán -5 puntos en caso de considerarse una infracción leve y **-15 puntos** en caso de ser una infracción grave. *(Esto es independiente de que dichos elementos deban o no retirarse inmediatamente por seguridad.)*

- ✘ **Contenidos inapropiados:** En las categorías de niños y jóvenes (Baby, Infantil, Junior, Youth), el uso de música con letras explícitas, gestos obscenos o vestuario inadecuado para la edad podrá ser penalizado con hasta **-5 puntos**, a criterio del jurado. Se exhorta a elegir contenidos acordes a la edad de los intérpretes.
- ✘ **Otros incumplimientos técnicos:** Cualquier violación de las normas técnicas (por ejemplo, no respetar las condiciones de iluminación, demorarse adrede en el montaje de atrezzo, etc.) puede conllevar una penalización de **-5 puntos**, evaluada caso por caso por la organización.

Las penalizaciones, salvo indicación en contrario, se descontarán de la **puntuación de Impresión Global** o del total final, según determine el jurado. Los participantes serán informados al finalizar la competición si su puntuación ha sido objeto de alguna penalización y la razón de esta.

Además de las penalizaciones en puntos, ciertas conductas o infracciones podrán conllevar directamente la **descalificación** (ver sección 12, Normas de Comportamiento), sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que estime la organización.

11. Premios y Distinciones

El Campeonato Metamorphosys Dance otorgará premios tanto **honoríficos** como **materiales**, reconociendo el esfuerzo artístico de los participantes. La estructura de premios será la siguiente:

- ✘ **Trofeos y medallas:** Los **tres primeros lugares** de cada categoría recibirán un **trofeo** acreditativo para el grupo o solista, así como **medallas** para cada integrante en el caso de grupos o parejas. Los trofeos serán personalizados con el nombre de la categoría y la posición obtenida.
- ✘ **Diplomas:** Todos los participantes inscritos (incluyendo coreógrafos/profesores) recibirán un **diploma de participación** oficial del campeonato, como recuerdo y constancia de su intervención en esta competición. En el caso de los ganadores (podio), sus diplomas reflejarán la posición obtenida (campeón, subcampeón, etc.).



- ✧ **Premios económicos:** En determinadas categorías avanzadas como Absoluta o Premium, se entregarán **premios en metálico** a los primeros clasificados. La cuantía exacta se anunciará en la convocatoria de cada edición. La concesión de premio económico puede estar condicionada a un mínimo de participantes en la categoría (al menos 10 grupos compitiendo).
- ✧ **Becas de formación:** Además del premio monetario, los ganadores absolutos podrían recibir **becas** o **plazas** para cursos intensivos, workshops o programas de formación en escuelas de danza reconocidas. Los detalles de las becas (centro formativo, duración, etc.) se confirmarán junto con la información de premios de cada edición.
- ✧ **Menciones especiales:** El jurado otorgará varias distinciones especiales, independientemente de los trofeos por categoría, para reconocer méritos sobresalientes:
 - ✧ **Mejor Bailarín y Mejor Bailarina:** Reconocimiento individual a los bailarines (masculino y femenino) más destacados de la competición, por su técnica, carisma y calidad interpretativa. Pueden ser de cualquier categoría o grupo.
 - ✧ **Mejor Coreografía:** Premiará al coreógrafo o grupo cuya pieza se considere la más creativa y lograda artísticamente de todo el evento.
 - ✧ **Mejor Vestuario:** Premio a la presentación estética; se valorará la originalidad, coherencia temática y confección del vestuario en escena.
 - ✧ **Mejor Puesta en Escena:** Reconocimiento a la coreografía que destaque por la coherencia y claridad de su propuesta escénica en su conjunto, independientemente del uso de atrezzo. Se valorará el uso del espacio, la composición visual y la presencia escénica.
 - ✧ **Premio del Público:** Reconocimiento a la coreografía más votada por el público asistente al evento, atendiendo a su impacto y capacidad de conexión con la audiencia.
 - ✧ **Metamorphosys Golden Pass:** Distinción especial otorgada por el jurado a la coreografía o intérprete que mejor represente la identidad y los valores artísticos de Metamorphosys Dance, concediendo de esta forma un pase directo y gratuito para la próxima edición.

Cada mención especial será acompañada de un **diploma**. Estas distinciones no conllevan premio en metálico adicional (salvo que se indique lo contrario), sino un reconocimiento honorífico.



Las entregas de premios se realizarán al finalizar cada pase, es decir, habrá una entrega en el pase de mañana y otra entrega en el pase de tarde, una vez computadas todas las puntuaciones. Es obligatoria la presencia en escenario de los grupos o representantes que resulten ganadores de trofeo o mención, para recoger sus premios. Se invita igualmente a todos los participantes a permanecer hasta la ceremonia de clausura de cada pase en señal de apoyo colectivo.

En caso de empate técnico en alguna posición de podio que no pudiera resolverse (según criterios de desempate ya descritos), la organización podría optar por compartir premio **ex aequo**. Los premios en metálico, de darse el caso, se dividirán equitativamente entre los empatados, o se entregaría la cantidad íntegra a cada uno si así se dispone para ese año.

Nota: Los premios en metálico se abonarán preferentemente por transferencia bancaria al representante del grupo ganador en los días posteriores al evento, previa firma de recibí. La organización podrá requerir datos fiscales o documento de identidad para gestionar dichos pagos de acuerdo con la legislación vigente.

12. Normas de Comportamiento y Disciplina

Para asegurar el buen desarrollo del campeonato en un entorno de respeto y profesionalidad, todos los participantes, entrenadores, familiares y público deberán acatar las siguientes normas de comportamiento. La organización podrá expulsar del recinto a cualquier persona que incumpla estas normas, independientemente de su relación con los participantes:

- ✖ **Respeto y deportividad:** Se exige mantener en todo momento el respeto hacia **todos**: compañeros competidores, organizadores, jueces y público. Cualquier muestra de conducta inapropiada, insulto, menosprecio, acoso o actitud antideportiva por parte de un bailarín o su entorno (familiares, entrenadores) será penalizada y puede suponer la descalificación del participante o del grupo involucrado. La competición debe ser un espacio libre de hostilidad y de sana convivencia.
- ✖ **Prohibido doping y sustancias:** No se tolerará el consumo de **alcohol, drogas** u otras sustancias prohibidas por parte de los participantes durante el evento. Si algún bailarín se presenta bajo los efectos de alcohol o estupefacientes, será descalificado de inmediato y se le invitará a abandonar el recinto. Se apela a la responsabilidad de los



coreógrafos y responsables de grupo para velar por el cumplimiento de esta norma, especialmente en el caso de menores.

- ✧ **Backstage y menores:** El acceso a las zonas de vestuarios y backstage estará limitado a los bailarines participantes y a un número reducido de acompañantes acreditados (profesores/monitores). Está **terminantemente prohibido** dejar solos a los bailarines **menores de edad** en camerinos o áreas comunes sin supervisión. En todo momento, al menos un adulto responsable (ej. profesor o padre/madre delegado/a) deberá acompañar y vigilar a los menores en las áreas indicadas. La organización no puede hacerse cargo de la custodia de menores; cualquier incidente derivado de una falta de supervisión será responsabilidad de sus tutores.
- ✧ **Orden y puntualidad:** Todos los participantes deberán seguir las indicaciones de los coordinadores de escenario y presentarse puntualmente en el área de pre-escena cuando se les convoque. Se asignarán horarios para acreditación y actuación; es importante respetarlos. Retrasos injustificados podrían implicar la pérdida del turno de actuación.
- ✧ **Acreditaciones:** Los bailarines y entrenadores recibirán credenciales o pulseras identificativas al registrarse el día del evento. Deberán llevarlas consigo y en lugar visible para poder acceder a las zonas reservadas. El personal de seguridad podrá restringir el paso a quien no esté acreditado correctamente.
- ✧ **Público y fotografía:** No está permitido al público general tomar fotografías y vídeo. Queda prohibido su uso durante las actuaciones, ya que puede distraer momentáneamente a los bailarines en escena. La organización contará con fotógrafos oficiales; las imágenes capturadas y los videos de cada actuación serán puestas a disposición de los participantes posteriormente. La organización **no** se hace responsable de grabaciones no autorizadas **realizadas por terceros**.
- ✧ **Responsabilidad y seguridad:** Cada academia o bailarín debe velar por la seguridad de sus pertenencias. La organización **no se hace responsable de los objetos personales extraviados, robados o dañados** durante el evento. Se recomienda no dejar objetos de valor sin supervisión. Asimismo, la organización no será responsable de posibles lesiones o accidentes ocurridos durante la competencia; cada participante tiene la **obligación de estar debidamente asegurado** (seguro médico/de accidentes propio o de su escuela) para cubrir eventualidades.
- ✧ **Cumplimiento de normas:** Todos los participantes se comprometen a acatar las instrucciones del personal de la organización antes, durante y después del evento. El



incumplimiento de cualquiera de las normas técnicas o de comportamiento aquí recogidas podrá dar lugar a la descalificación del participante o grupo infractor, a criterio de la organización. En casos graves, la organización se reserva el derecho de expulsar del recinto a la persona o grupo que altere el orden, con apoyo de seguridad si fuese necesario.

Estas normas buscan garantizar un ambiente seguro, justo y profesional para el lucimiento de todos los artistas. Su aceptación es condición indispensable para participar en Metamorphosys Dance; la **inscripción en el campeonato implica la aceptación total** de este reglamento por parte de los participantes y sus responsables.

13. Derechos de Imagen y Protección de Datos

Al inscribirse y participar en Metamorphosys Dance, los bailarines (o sus tutores, en caso de menores) aceptan ceder a la organización los **derechos de imagen** sobre las fotos y vídeos que se tomen durante el evento, la cesión de derechos se formaliza mediante documento independiente que deberá ser firmado obligatoriamente. Esta cesión se limita al uso de dicho material con fines promocionales, informativos y de difusión del campeonato, ya sea en redes sociales, medios de comunicación, página web oficial u otros soportes relacionados con el evento. La organización se compromete a un uso respetuoso de las imágenes, sin alterar la dignidad de los participantes.

Los datos personales recopilados en la inscripción (nombres, edades, contactos, etc.) serán tratados de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos personales. Dichos datos se utilizarán exclusivamente para la gestión del campeonato (organización de categorías, contacto con participantes, elaboración de diplomas, etc.) y, si el participante lo ha autorizado expresamente, para informarle sobre futuras ediciones o eventos de danza relacionados. En ningún caso se cederá estos datos a terceros ajenos a la organización sin consentimiento.

Los participantes o sus tutores podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación o cancelación de sus datos personales contactando a la organización a través del correo oficial. Finalizado el evento, la organización podrá conservar cierta información básica (nombre, categoría, premios) con fines históricos o estadísticos, pero cualquier información sensible será debidamente protegida o eliminada.



El tratamiento de datos se realizará conforme al Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y a la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

14. Aceptación de las Bases y Modificaciones

La participación en el campeonato implica la **aceptación íntegra** de las presentes bases en todas sus partes. Cualquier situación no prevista en este reglamento será resuelta por la organización de la forma que estime más equitativa, comunicándolo a los interesados.

La organización se reserva el derecho de **modificar** cualquier punto de estas bases por motivos fundados, ya sea para corregir errores, ajustar plazos o garantizar el mejor desarrollo del evento. Cualquier cambio significativo será informado oportunamente a los participantes (por email y/o mediante publicación en la web oficial) con la debida antelación. Es responsabilidad de los inscritos revisar las comunicaciones oficiales para mantenerse actualizados sobre posibles modificaciones o instrucciones adicionales. En caso de discrepancia en la interpretación de estas bases, prevalecerá el criterio de la organización. Cualquier conflicto o situación litigiosa que pudiera surgir será resuelto conforme a la legislación española vigente y, de ser necesario, ante los tribunales competentes del domicilio de la organización del evento.

15. Workshops y Actividades Adicionales

Como parte de la experiencia formativa que promueve Metamorphosys Dance, durante el evento se organizarán **workshops** impartidos por los miembros del **jurado**. Estos talleres ofrecerán a los participantes la oportunidad de aprender de profesionales de alto nivel, enriqueciendo así su paso por el campeonato con nuevos conocimientos y técnicas.

✦ **Programa de Workshops:** Los workshops se llevarán a cabo el mismo día de la competición. Se programarán clases en diversos estilos complementarios a la competición principal, como técnica contemporánea, fusiones urbano-contemporáneas, etc., dependiendo de la especialidad de cada juez invitado. El horario y contenido de cada taller se anunciarán con suficiente antelación en las redes sociales oficiales.



- ✖ **Inscripción a talleres:** Los participantes del campeonato tendrán **preferencia** para inscribirse en los workshops, e incluso podrían gozar de tarifas reducidas o plazas gratuitas según la disponibilidad (en caso de llevarse a cabo estas tarifas reducidas se anunciarán y ofertarán con anterioridad a la realización de los workshops). La inscripción a cada workshop se realizará por separado, ya sea durante la inscripción al campeonato o mediante formulario específico que se habilitará tras publicar la programación de talleres. También se permitirá la participación de bailarines **no competidores** en los workshops, en caso de plazas sobrantes, fomentando así la difusión del aprendizaje a la comunidad dancística más amplia.
- ✖ **Desarrollo:** Cada clase magistral tendrá una duración aproximada de 60-90 minutos y un aforo limitado para garantizar la calidad didáctica. Se recomienda a los asistentes llevar ropa cómoda adecuada al estilo de la clase y presentarse con puntualidad en la sala asignada.

Estas actividades adicionales no son obligatorias, pero sí altamente recomendables, ya que reflejan el espíritu de **formación continua** que Metamorphosys Dance desea promover. El campeonato no solo busca la competición, sino también el **crecimiento artístico** de sus participantes mediante el contacto cercano con referentes del mundo de la danza. ¡Aprovecha estas oportunidades únicas de aprendizaje junto a los jueces y profesionales invitados!

Contacto: Para cualquier duda relativa a estas bases o al proceso de inscripción, pueden contactar con la organización vía correo electrónico (info@metamorphosysdance.com) o por mensaje directo en nuestras redes sociales oficiales. Estaremos disponibles para aclarar inquietudes y brindar soporte a todos los inscritos.

¡Les deseamos mucho éxito a todos los participantes y que disfruten al máximo de la experiencia Metamorphosys Dance!